

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 38311-2016

Fecha: 24/08/2016-14:13:51

Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino: Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas

Al contestar cite:

Radicado No 20166500239281

Fecha de radicación 29-07-2016



Tunja, 29 de julio de 2016

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Alcaldía de Pereira
Cra 7 No.18-55 piso 5to
Email: tesoreria@pereira.gov.co
Pereira Risaralda

024807

ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN.

Mediante oficio radicado el 26 de julio de 2016, en el cual expone que la Ley 488 de 1998 en el Artículo 150 del total del recaudo del impuesto sobre vehículo Automotor, sanciones e intereses, en jurisdicción, al departamento le corresponde el ochenta por ciento (80%) y el veinte por ciento (20%) restante a los municipios que corresponda la dirección informada en la declaración.

En concordancia con lo anterior, solicita suministrar información relacionada con el recaudo del impuesto de vehículo automotor, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2016, a los que tiene derecho el municipio de Pereira; y cuáles son, describiéndolos con la mejor precisión posible, para ejercer la acción de cobro. Igualmente, requieren el estado de la cartera por conceptos del Municipio de Pereira.

La Administración Departamental se permite informar que revisado el sistema de información de la Gobernación de Boyacá, se registran pagos de contribuyentes cuyo lugar de residencia en la declaración es Pereira por valor de \$2.150.044, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 hasta el 30 de junio de 2016 y adicionalmente se reportan 29 vehículos cuyo propietario tiene registrada como municipio de residencia Pereira, adjunto archivo en medio magnético y al email tesoreria@pereira.gov.co.

Cordialmente,


CARLOS ANDRÉS ARANDA CAMACHO
Director de Recaudo y Fiscalización

Proyecto: Marco C. ✓
Revisó: Milena R. ✓
ANEXO: UN (1) CD



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	04 de agosto de 2016	Número de radicado:	36311
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ANDRES ARANDA		
Descripción o asunto:	RESPUESA A DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1 CD
Anexos digitales:			
Destino:	CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ - Secretario De Hacienda Y Finanzas Publicas	Copia a:	-

